

**CENTRO TÉCNICO DE SEAT,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
DESIGN CENTER EUROPE,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal» y los accionistas de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» decidieron por unanimidad, los días 27 de mayo y 4 de junio de 2003, respectivamente, aprobar los balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2002, así como la fusión por absorción de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida) por parte de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—D. Javier Fontcuberta Llanes, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» y D. Luis Comas Martínez de Tejada, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal».—27.896.

y 3.^a 9-6-2003

CEREALES PRADA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Cereales Prada, S.A.» (CEPRASA) para el próximo día 25 de junio de 2003 a las once de la mañana en primera con y a igual hora el día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en El Viso del Alcor (Sevilla) en carretera Utrera-Llerena Km 139,5 para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Informe del administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades con capacidad de subsanación para expedir certificaciones, elevar a públicos e inscribir los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas el derecho de información que les asiste conforme al artículo 112 de la L.S.A.; que los documentos que se someten a aprobación de la junta estarán expuestos desde el momento de la convocatoria en los locales sociales sitos en El Viso del Alcor (Sevilla), en carretera Utrera-Llerena km 139,5 donde podrán ser examinados por ello, y que pueden solicitar la entrega o envío gratuito de copia de dicha documentación.

El Viso del Alcor, 2 de junio de 2003.—El administrador único, D. Pedro Nolasco Prada Franco.—28.891.

CERVEZAS ANAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Cervezas Anaga, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Avenida Francisco

La Roche, 33, Torre A-2.º, 38001 Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio de 2003, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.973.

**CETUNION, ESPAÑOLA
DE COORDINACIÓN TÉCNICA
Y FINANCIERA, S.A.**

Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 6 de junio de 2003, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 1.332.711,00.—Euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones y consiguiente reembolso a cada accionista de 3,00.—Euros por acción.

En consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 14.659.821,00.—Euros, siendo el nominal de cada acción, de 33,00.—Euros.

La cantidad neta que percibirán los señores accionistas será la resultante de detraer el 1 por 100 en concepto de Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que grava esta operación en su modalidad de operaciones societarias, siendo aplicado el importe detraído al pago de dicho tributo.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Moriyón Díez.—Canedo.—28.841.

CGP TENNIS, S.L.

Se convoca a los socios de «CGP Tennis, Sociedad Limitada» a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en el domicilio de Paseo de Gracia, número 92, primero, primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria; y también el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Análisis de la empresa.

Tercero.—Acuerdo de disolución o no de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos administradores o liquidadores.

Quinto.—Acordar el representante o sentido del voto en la junta de «Polipaviment, Sociedad Anónima», que se convoca a continuación.

De acuerdo con lo que establece el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, toda la documentación relativa a los asuntos que se han de tratar en la Junta, estará a disposición de los socios, en las oficinas de la sociedad, para que la puedan examinar, y asimismo los socios podrán solicitar que les entreguen o envíen una copia.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—Francisco Xavier Molins Amat y Francisco Javier Batlle Fornells, Administradores mancomunados de «Polipaviment, Sociedad Anónima» y de «CGP Tennis, Sociedad Limitada».—28.705.

CIBERMULTIPÓLIZA, S.L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General de Socios el próximo día 30 de junio de 2003, a las trece horas, en las oficinas sitas en Madrid, calle Velázquez, n.º 51, 4.º piso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Análisis de la situación de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, a partir de esta convocatoria y en el domicilio social, los informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la Sociedad. Asimismo se deja constancia del derecho de los socios a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, todos los socios de la Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Baschwitz Rubio.—28.800.

CLUB VALL D'OR, S. A.

Junta General ordinaria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, Rambla Mosen J. Verdaguer, 185 de Valldoreix, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el próximo día 27 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, el día 28 de junio de 2003 en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la distribución de los Resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.